



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SERFA 2024

En Pamplona, 23 de mayo de 2024

La Asamblea General Ordinaria de la SERFA tiene lugar, previa la oportuna convocatoria, el jueves 23 de mayo de 2024, a las 10:30 horas, en el Salón "*Enrique IV*" del Hotel Tres Reyes (C/ Taconera, 1, Pamplona).

La Asamblea es presidida por los miembros de la Junta Directiva: D^a. Rocío Ramos, Presidenta; D. Juan Antonio Pérez, Vicepresidente; D. Álvaro Erhard, Secretario; D^a. Noelia Martín, Tesorera; D. José Manuel Fernández, Vocal de Industria y D^a Nahir Navarro, Vocal de Residentes.

Orden del día:

1. Lectura, si procede, y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe del Secretario: altas y bajas, becas, ofertas de empleo.
4. Informe de la Tesorera: estado de las cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Siguiendo los puntos del orden del día previstos en la Convocatoria, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1. Lectura, si procede, y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

La Presidenta comienza su intervención. Tras consulta con los asistentes, se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

2. Introducción

La Presidenta recuerda que volvemos a celebrar la Asamblea General y las Jornadas fuera del marco del Congreso. Este año se ha firmado un acuerdo de colaboración con la SEMNIM y hay un reconocimiento entre las especialidades, lo que significa que la SEMNIM tiene su Congreso y la SERFA debe empezar a definir su marco, puesto que son especialidades diferentes.

La firma del Convenio se considera un éxito porque deja patente un entendimiento entre ambas especialidades y porque pone de manifiesto que el trabajo multidisciplinar que realizamos tiene que elevarse a nivel institucional.

La Junta piensa que esto genera un nuevo paradigma en la especialidad.

Dentro del nuevo paradigma, la Junta pensó que había que definir las primeras Jornadas de Radiofarmacia. La Junta ha votado que esta vez sea la última vez que se celebren las Jornadas en el marco del Congreso. Las primeras Jornadas se celebrarán en Madrid, en la sede del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos el 8 de noviembre de 2024. En estas Jornadas se realizará la renovación de cargos.

3. Informe de la Presidenta sobre las gestiones realizadas por la Junta Directiva en los últimos meses.

D.^a Rocío Ramos, como presidenta de la SERFA, comenta los temas tratados por la Junta Directiva durante este último período.

3.1. Crecimiento de la especialidad – nuevas unidades docentes

La SERFA redactó y mandó 15 cartas personales a responsables de unidades de Radiofarmacia, que se pensaba que podían cumplir los criterios de unidad docente, por un lado animándolos y destacando las ventajas de ser una unidad docente y, por otro lado, aportando recursos de la SERFA para no suponga una carga de trabajo adicional a las unidades. De estas 15, 3 unidades solicitaron la unidad docente y, a día de hoy, tenemos 2 nuevas unidades docentes y la tercera está en período de alegaciones.

Una de ellas es el Hospital de Defensa del Gómez Ulla, que en principio va a coger militares para hacer la residencia, pero más adelante se pondrán a disposición de FIR y QIR y la otra unidad es la del Hospital Germans Trias.

El crecimiento de la especialidad a nivel de industria es un hecho; ha salido el IPT de Pluvicto, en el que la SERFA participó como evaluador, se están presentando nuevos ciclotrones y ya compañías multinacionales están empezando a adquirir compañías en radiofarmacia.

Como la tendencia es a crecer, lo que debemos hacer los socios es hablar de la especialidad más y mejor, dentro y fuera de nuestro ámbito.

Esta divulgación puede ser colectiva, a nivel de la SERFA, desde la Junta Directiva, visibilizando la especialidad, y desde los grupos de trabajo, generando conocimiento.

También se necesita una divulgación individual, que puede parecer más irrelevante pero deja más huella, ya que se puede generar a nivel de atención hospitalaria; seguridad del paciente y calidad de los procesos o unidades docentes. Hay que moverse en los Colegios Profesionales también. A nivel de investigación, empezar a asistir a Congresos y Jornadas que no sean de Medicina Nuclear. También a nivel de docencia de técnicos, alumnos, etc.

En este aspecto, la Presidenta visibiliza la divulgación individual de los socios:

- A. Revista Alpha, publica un artículo sobre la Radiofarmacia Hospitalaria gracias al Dr. Peñuelas.
- B. Estrella Moya habló con la Sociedad Madrileña de Medicina Nuclear para visibilizar los desafíos de la implantación de las unidades de terapia.
- C. Rafael Blasco ha publicado 2 libros nuevos.
- D. En el Congreso Nacional de Farmacéuticos, celebrado en Valencia, aceptaron una Comunicación Oral de Radiofarmacia, donde lo que prima es la Oficina de Farmacia.
- E. En una de las Comunicaciones presentadas en INFARMA, se concedió el 2º premio a un radiofarmacéutico.
- F. La Real Academia de Farmacia y Real Academia de Medicina de Galicia se han unido para defender el valor del especialista en Radiofarmacia.

Felicita a los socios de la SERFA y recuerda a los socios que hagan cualquier divulgación, que escriban a la SERFA para visibilizarlo.

La Presidenta visibiliza la divulgación colectiva desde la SERFA, indicando las reuniones que ha tenido la Junta con las siguientes organizaciones:

- A. Directora de la AEMPS
- B. Directores del Comité Técnico de Inspección
- C. Dirección General de Ordenación Farmacéutica y Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
- D. Director de Cartera y Farmacia del SNS
- E. Presidente de la Asociación Española de Técnicos de Laboratorio
- F. Presidentes de Consejos de Colegios Oficiales (Farmacéuticos y Químicos)
- G. Diferentes presidentes de Consejos Regionales de Farmacéuticos

El impacto de toda esta divulgación ha sido que nos invitaran al I Foro de Innovación Farmacéutica, ya que abordaba el cambio de legislación a nivel europeo e invitación a los Premios PAM, artículos de divulgación básica en revistas de Colegios de Químicos, entrevista con Diario Médico, participación en INFARMA representando a la Sociedad y fruto de ello, de lo más importante de este año ha sido la firma de un convenio de colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Este Convenio tiene una intención de promover actividades formativas, celebrar conferencias y colaborar en iniciativas encaminadas a que los pacientes tengan acceso a los medicamentos de forma equitativa independientemente de la Comunidad en la que se les atiende. Otra ventaja es que nos dejan una sala que empleamos desde la SERFA para realizar reuniones.

Otro impacto ha sido la firma de un Convenio con ACAFAMUR. Rafael Blasco se puso en contacto y la Academia nos cede su espacio virtual para formación on-line. Se espera la creación de un programa formativo para técnicos, puesto que la nueva Orden lo exige, que sirvan para quitar carga de tener planes formativos específicos para técnicos a las unidades asistenciales.-

Se anima a los socios a participar en cualquier idea para este programa.

Otro impacto es que el Comité Técnico de Inspección invitó a D^a Rocío Ramos Membrive y D. Juan Antonio López Iruela como ponentes en unas Jornadas de Radiofarmacia organizadas por el CTI. Se habló con todos los inspectores sobre la evolución de la especialidad y luego sobre el impacto de la nueva Orden.

En parte de esta reunión, nos dimos cuenta de que a los inspectores les parece muy importante el tema de la cabina tipo II B.

Por ello, la Junta pensó en empezar a hacer unas guías que sirvan de referencia y que puedan servir para defender algunos puntos de vista de cara al inspector.

Están pidiendo también una doble esclusa, lo que puede ser muy difícil, por lo que también los diferentes modelos de presión se tendrán en cuenta. Está en un primer borrador.

Otro impacto, es que fruto de la reunión con Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid tiene un Decreto (51/2006, de 15 de junio) que adapta el 1277 que define las unidades asistenciales nacionales a nivel de la unidad asistencial de Madrid. Crearon una U900 propia, por lo que los gerentes de la Comunidad de Madrid tienen que acreditar sus unidades sin excusa.

3.2. Alegaciones presentadas por la SERFA

Por primera vez en Castilla-La Mancha, la unidad de Radiofarmacia aparece en la Ley de Ordenación Farmacéutica. Presentamos alegaciones de la SERFA y se pidió que se definieran unidades y competencias del especialista en base a la Orden Ministerial SND/939/2022 y respecto al programa de la especialidad Orden Ministerial SCO/2733/2007. Para ello pedimos colaboración al Consejo Regional de Colegios de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha y al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que presentaron alegaciones en base a lo que nosotros presentamos.

Se alegó también al RD 1277/2003. Cada 3 meses se manda el escrito de alegaciones desde la SERFA. Se han presentado alegaciones en:

- Consulta pública para evitar el intrusismo profesional y garantizar que el ejercicio médico de la oferta asistencial de que se cirugía estética y plástica y reparadora.
- Modificación del nuevo título de especialista clínico.

Se alegó también en la consulta pública para modificar el RD de garantía de calidad de Medicina Nuclear. La intención fue el reconocimiento de las competencias del especialista, que haya participación activa dentro del RD, brindarle apoyo a radiofísicos para hacer dosimetría en cualquier procedimiento terapéutico que implique radiaciones ionizantes.

3.3. Renovación de cargos

Con nuevo texto de Estatutos, el vocal de residentes no puede formar parte de la Junta si no es residente. Cuando Vanesa Pascual terminó la residencia, se convocó Asamblea Extraordinaria para celebrar elecciones vía telemática y se presentaron 2 candidatas: Marina Vivar y Nahir Navarro. Tras votación, Nahir Navarro fue elegida. Se recuerda la importancia de notificar al Ministerio de Interior la composición de la actual Junta Directiva, tal y como marca la Ley de Asociaciones.

3.4. Secretaría Técnica

Desde junio se ha contratado un servicio de secretaría técnica: Alejandra Moreno y Yaiza Bassert. Nos ayudan a agendar reuniones, comunicaciones con las administraciones y tareas administrativas. Nos ha proporcionado un número de teléfono que ayuda a que la gente contacte de forma sencilla con nosotros cuando visita la web.

3.5. Grupos de trabajo

✓ Grupo Web

Se contrató a una empresa que hizo una nueva página web. Incorporamos dos nuevos miembros en el grupo: Marina Vivar y Alicia Fernández.

La nueva página web ya es conocida por los socios porque se envió el link por correo electrónico. En el área de socios, se encuentran los siguientes ítems:

- Asambleas grabadas.
- Jornadas de Radiofarmacia: grabaciones.
- Concurso de fotografías – banco de fotografías.
- Rotaciones para residentes: base de datos donde poder ver a dónde mandar a los residentes de radiofarmacia o visibilizar unidades.

El grupo Web ha dado una visibilidad increíble, la web funciona muy bien, tenemos muchas entradas, generamos una biblioteca con artículos de impacto y alto interés, se anuncian todos los cursos y se ha modernizado la historia de la SERFA. Las redes sociales funcionan muy bien, los seguidores han aumentado en un 60% La única red que no está activo es LinkedIn, que se prevé para el próximo año.

✓ Grupo de docencia

Lo primero que han hecho es el **Curso de Actualización en Radiofarmacia Asistencial**. Ha ido muy bien el incluir unidades que no tengan residentes, aportando visión a todas

las Unidades de Radiofarmacia hospitalarias. Se encuentran todas grabadas en el área de socios.

Este grupo también ha iniciado las formaciones con General Electric y con ETSA, que nos ayudan a visibilizar la obligación legal como supervisor de Instalación Radiactiva. En junio 2024 hay prevista una formación en *Regulatory*, que se encargará más de la medicación y vinculaciones legales de la empresa y del radiofarmacéutico con el medicamento.

Se organizó el **Curso de Química del Tecnecio**, cuyos certificados han llegado ya a los asistentes. La Presidenta se disculpa por el retraso fruto de la demora en la resolución del expediente en el Comisión de Formación Continuada.

Curso de Diploma de Experto en Fundamentos de Radioquímica y Farmacia Nuclear. Desde la SERFA nos pusimos en contacto con la universidad de Baeza. El curso más básico tenía 15 ECTS y llevaba la palabra "Experto", que es el que se ha organizado. Como no puede aparecer el nombre de la especialidad, y no puede haber dudas sobre las competencias de un especialista y las competencias de alguien que tiene este curso, por ello se puso "*Radioquímica y Farmacia Nuclear*".

Se deja tiempo para comentarios y preguntas, con la intervención de un único socio; Iván Peñuelas pregunta sobre los perfiles de acceso al curso.

La Presidenta responde que pueden acceder titulaciones que dan acceso a la especialidad y es obligatorio ser residente o ser especialista, o por lo menos, vinculado a la radiofarmacia durante 2 años y se ha priorizado que hagan el curso los residentes.

El curso consta de 9 módulos; cada módulo tiene cuatro partes diferenciadas:

1. una fase on-line que proporciona apuntes y conceptos
2. clases magistrales que imparten los profesores (que puede ser 100% online o presencial en Baeza), para que todos tengamos accesos.
3. Segunda fase online de profundización
4. examen tipo test.

Se pueden cursar los módulos de forma independiente, en diferentes años. Cada módulo otorga un título de microcredenciales; finalizado el curso se obtiene el título de experto universitario.

Se recomienda que los residentes de primer año (R1) pueden hacer los módulos considerados dentro del bloque básico y los R2 pueden hacer los módulos considerados dentro del bloque avanzado.

Nadie más formula comentarios, cuestiones, ruegos, preguntas,...

✓ **Grupo de radiofarmacia hospitalaria**

El año pasado han trabajado en un documento de actualización de la Radiofarmacia en España, que ha sido útil para hablar con las administraciones.

Tuvimos el cese del suministro de la solución líquida de Iodo-131, la AEMPS nos contactó para saber el pool de pacientes a los que esto repercutía. El grupo hizo un barrido en su Comunidad para realizar un informe de posicionamiento y enviarlo.

La AEMPS ha notificado que va a quitar las guías de marcajes celulares porque eso es competencia de las sociedades. Se publicarán en revistas para tener evidencia y se volverán a colgar en la sección.

✓ **Grupo con la SEFH**

El grupo sigue trabajando en la molécula híbrida y en abordar sinergias con la especialidad. Está ayudando con la publicación de las guías porque la revista de SEFH puede ser importante.

✓ **Grupo con la SEFM**

Se redactó y mandó encuesta a todos los centros que tienen medicina nuclear con la finalidad de realizar un análisis del uso del activímetro y del equipamiento de la radiofarmacia. Tras recoger los datos está analizando los datos y está desarrollando un documento que buenas prácticas.

También han analizado un documento que salió a consulta pública (ICRP), que son guías a nivel internacional que es la base para la legislación.

✓ **Nuevos grupos de trabajo**

A. SERFA-CGCOF

Para las cosas que recoge el acuerdo, actividades en marcha, hablar con la administración. Los integrantes del grupo son:

SERFA	ACAFAMUR
Rocio Ramos Membrive	Antonio Blanes
Juan Antonio Pérez Iruela	Raquel Pérez

B. SERFA- SEMNIM

Se firmó el convenio recientemente.

SERFA	SEMNIM
Gemma Quincoces	Iratxe Fernández
Raquel Arenas	Stefan Prado
Roberto Maestre	Pilar Paredes

C. SERFA-ACAFAMUR.

Hay 1 vacante y se incide en que manden los socios la solicitud.

SERFA	ACAFAMUR
María de Arcocha	Presidenta
Alejandra Asensio	Secretario
Vacante	Rafael Blasco

✓ Líneas de trabajo

La idea es seguir creciendo. Para ello, la propuesta es formar más, a gente de afuera y dentro de la sociedad, formar a los que nos regulan y poniendo iniciativas en marcha que nos acerquen a nuestro objetivo.

Iván Peñuelas manifiesta su enhorabuena a la Junta de la SERFA. Lucía Díaz se suma a la enhorabuena a la Junta de la SERFA y realiza una sugerencia basada en que la SERFA, en lugar de Sociedad Científica, se cambiase a Asociación, de manera que tenga personalidad jurídica, lo que es interesante en este momento que están saliendo muchas normativas que nos afectan.

La Presidenta contesta que realice la propuesta por escrito y que es algo que se puede discutir, puesto que se han hecho cambios de Estatutos por cosas menos importantes.

Lucía recuerda que quien tumbó la troncalidad fue la Sociedad Española de Inmunología, en caso contrario hubiésemos desaparecido.

Iván Peñuelas comenta que la celebración de las Jornadas SERFA independientemente del Congreso de la SEMNIM le parece muy bien, pero cree que se deberían ajustar lo máximo posible al Congreso debido a la facilidad de la gente para desplazarse, un día antes o un día después. Insiste en que realizar las Jornadas aparte puede ser perjudicial para los residentes por ese motivo de desplazamiento y conseguir financiación.

La Presidenta contesta que se está haciendo en función de cómo van surgiendo las oportunidades y que se está analizando económicamente cómo abordarlo y al ser las primeras, nos servirá como termómetro para saber por dónde seguir.

4. Informe del Secretario: ratificación de altas y bajas de socios, becas otorgadas y ofertas de trabajo publicadas.

El Secretario comienza su intervención.

4.1. Altas y bajas de socios numerarios.

Solicitudes de altas a ratificar:

Alicia Fernández González
Marina Vivar Pérez
Carmen Belén Otero Alonso
Sara López Muñoz
José Guillermo García Álvaro
Clara García Alcober
Laura Cebollada Cameo
Cristian Jiménez Pena
Manuel Montoza Aguado
Sara Faílde Balea
Laura Encabo Luque
Iria Villamarín Eiriz
Ana del Carmen Barca Gil
Gumercindo Raúl Vila Porras

Se informa que la persona de la última alta a ratificar se encuentra trabajando en Lima, Perú, por lo que, en este caso en lugar de tratarse de miembro ordinario, se trata de miembro adherido, según los Estatutos vigentes de la Sociedad. Todas las solicitudes de alta son ratificadas por la Asamblea.

Solicitudes de baja a ratificar:

Jesús Luis Gómez Perales
Rafael Borrás Félix

Todas las solicitudes de baja son ratificadas por la Asamblea.

4.2. Altas y bajas de socios corporativos.

Solicitudes de altas a ratificar:

Nucliber
Oncosil Medical
Global PET
ETSA
Telix

Todas las solicitudes de alta son ratificadas por la Asamblea.

No hay constancia de bajas de socios corporativos por ratificar.

4.3. Becas otorgadas

Las solicitudes de becas de No Residentes han ido destinadas en un 50% a las Becas para Curso de Libre Elección y el otro 50% a las Becas para Asistencia a Congresos.

De estos socios No Residentes, el 67 % ha solicitado una única beca y el resto los dos tipos de becas. Esto ha generado que el 25% de los socios que había seleccionado una única beca en la solicitud, se han quedado sin beca, pudiéndola haber obtenido por puntuación si hubieran solicitado las dos becas.

En cuanto a las becas para socios Residentes, las solicitudes han sido en un 40% para Becas de Estancias, en un 33% Becas para Asistencia a Congresos y en un 27% para Becas de Asistencia a Cursos de Libre Elección.

De los socios Residentes, el 43% ha solicitado únicamente una o dos becas y el resto todos los tipos de beca. Esto ha generado que el 70% de los socios que han seleccionado una única o dos becas, se han quedado sin beca, pudiéndola haber obtenido por

puntuación. Se hace alusión a la importancia de solicitar siempre todas las becas ofertadas por la Sociedad.

BECA	CUANTÍA	SOLICITUDES	BENEFICIARIO/A
Curso de libre elección <i>Socios No Residentes</i>	Inscripción	4	Tomás Chivato Martín-Falquina
Congresos 1 <i>Socios No Residentes</i>	Inscripción	4	Marina Villar Pulido
Congresos 2 <i>Socios No Residentes</i>			Carmen Gloria Franco Monterroso
Curso de libre elección 1 <i>Socios Residentes</i>	Inscripción	9	Carmen Belén Otero Alonso
Curso de libre elección 2 <i>Socios Residentes</i>			Gema Rubio Fernández
Curso de libre elección 3 <i>Socios Residentes</i>			Andrea Palazón Palazón
Curso de libre elección 4 <i>Socios Residentes</i>			Laura García Lama
Ayuda estancias 1 <i>Socios Residentes</i>	Máx 750 €	13	Ana María Sánchez Tornero
Ayuda estancias 2 <i>Socios Residentes</i>			Laura Baz Sanz
Congresos 1 <i>Socios Residentes</i>	Inscripción	11	Andrea Blesa Jiménez
Congresos 2 <i>Socios Residentes</i>			Pilar Mondéjar Hernández

4.4. Número de ofertas de trabajo publicadas.

El incremento en el número de ofertas de trabajo publicadas por la SERFA se ha visto incrementado desde 6 publicaciones a lo largo de 2022/2023 hasta un total de 15 publicaciones a lo largo de 2023/24.

De todas ellas, el 60% han sido ofertas del sector privado, mientras que el resto han sido ofertas de trabajo en el sector público.

Se ponen de manifiesto todas las ofertas publicadas y se hace alusión a las que están aún sin cubrir, como son:

- Radiofarmacia Hospitalaria en Logroño (Curium)
- Institut de Diagnòstic per la Imatge (IDI), en Catalunya

- Radiofarmacia Hospitalaria en Hospital 12 de Octubre, en Madrid (Curium)
- Radiofarmacia Hospitalaria en Hospital Sant Pau, en Barcelona (AAA)

4.5. Cursos relacionados con la especialidad.

Se recuerda que ya se han enviado los diplomas del curso de Química del Tecnecio y otros radiometales.

Asimismo, se recuerda que los que han obtenido la Beca de Curso de Libre Elección pueden destinarla íntegramente al Diploma de Experto en Fundamentos de Radioquímica y Farmacia Nuclear.

5. Informe de la Tesorera: estado de cuentas de la Sociedad.

La Tesorera comienza su intervención.

Se tiene en cuenta el período comprendido desde mayo de 2023 hasta mayo de 2024.

12.823 saldo

15581 euros hoy

Ingresos totales, pero también hemos gastado

Evolución de últimos años: aumentado el saldo en un 40%, muchos ingresos y muchos gastos

Saldos totales:

Ingresos totales	26.245 €
Gastos totales	23.486,64 €
SALDO EN CUENTA	15.581,75 €

Gastos totales:

GASTOS TOTALES	23.486,64 €
Concurso de fotografía	149,90 €
Jornadas SERFA 2023	1.043,96 €
Jornadas SERFA 2024	2.756,09 €
Becas pendientes 2023	2.284,63 €
Becas 2024	2.930,50 €
Renovación, diseño y mantenimiento web	2.423,03 €
Zuricenter y cargos entidad bancaria	2.057,41 €
Mantenimiento y renovación dominios Microsoft	851,7 €
Acreditación de Cursos, Jornadas	306,03 €
Curso de Química del Tecnecio	5.973,01 €

Asesoría + IRPF	822,5 €
Secretaría Técnica	671,13 €

Ingresos totales:

INGRESOS TOTALES	26.245 €
Cuotas Socios Corporativos 2023	4.800 €
Patrocinio Jornadas SERFA 2023	1.100 €
Cuotas socios 2023	1.209 €
Cuotas socios 2024	5.439 €
Cuotas Socios Corporativos 2024	3.000 €
Inscripciones al curso de Química del Tecneco	4.300 €
Patrocinio Curso de Química del Tecneco	4.950 €
Patrocinio Jornadas SERFA 2024	7.800 €

La Tesorera comenta que se ha generado mucho movimiento de dinero. Desde la Junta se ha considerado incrementar la cuota de los socios numerarios, con una distinción; no aumentar la de los residentes y sí al resto. Nos parece coherente aumentarla a 50 € al año. Se deja un tiempo para sugerencias, comentarios, preguntas.

Se asume el silencio como afirmación

6. Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas por parte de la Asamblea, se levanta la sesión. En Pamplona, a fecha 23 de mayo de 2024.

Elaborado por:
Álvaro Erhard García
Secretario SERFA

Aprobado por:
Rocío Ramos Membrive
Presidenta SERFA